

URSA IBERICA AISLANTES, S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de URSA IBERICA AISLANTES, S.A., en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2018, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria a celebrar en Madrid, Paseo de Recoletos, 3, el día 29 de noviembre de 2018, a las doce horas, en una única convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA

- 1º Aceptación de dimisión de consejeros
- 2º Modificación de los estatutos sociales
- 3º Modificación del órgano de administración
- 4º Nombramiento de administradores mancomunados
- 5º Aprobación del acta de la reunión
- 6º Delegación de facultades

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Los administradores estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general.

De acuerdo con el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Se hace constar que esta convocatoria se publicará en la página web de la sociedad: www.ursa.es.

Madrid, 29 de octubre de 2018



Ramón Ros Castelló
Consejero-Vicesecretario